



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Tesis de Grado	Código	611G01046	
Titulación	Grao en Economía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	ComputaciónDereito PrivadoDereito PúblicoEconomíaEmpresaLetrasSocioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Alvarez Garcia, Begoña Barros Campello, Esther Alicia Dopico Castro, Jesus angel Fernandez Redondo, Marta Garcia Cebro, Juan Antonio Guillen Solorzano, Eduardo Juanatey Boga, Oscar Lado González, Eva Mª Martinez Fernandez, Valentin Martinez Filgueira, Xose Manuel Mendez Naya, Jose Novo Peteiro, Jose Antonio Rodríguez Fernández, María Magdalena Rodríguez Vázquez, Clide Salcines Cristal, Jose Venancio Sanchez Santos, Jose Manuel Sequeiros Tizon, Julio Gaspar Vilar Rodriguez, Margarita	Correo electrónico	begona.alvarez@udc.es esther.barros@udc.es jesus.angel.dopico@udc.es marta.fredondo@udc.es j.a.garciac@udc.es eduardo.guillen@udc.es oscar.juanatey.boga@udc.es eva.lado@udc.es valentin.martinez@udc.es xose.martinez@udc.es jose.mendez@udc.es jose.novop@udc.es magdalena.rodriquez@udc.es c.rodriquezv@udc.es venancio.salcines@udc.es jose.manuel.sanchez@udc.es julio.sequeiros@udc.es margarita.vilar.rodriquez@udc.es	
Web				
Descripción general	El trabajo de fin de grado (TFG) es una materia del plan de estudio de todas las titulaciones de esta facultad y supone la realización por parte del alumno y de forma individual, de un proyecto, una memoria o un estudio concreto, bajo la supervisión de uno o más directores/as. En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A6	CE6-Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional. Integrarse en la gestión empresarial.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.



A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título
---------------------------	--------------------------------------



<p>Identificar e anticipar problemas económicos relevantes en relación coa asignación de recursos en xeral, tanto no ámbito privado como no público. Así como, contribuír á boa xestión da asignación de recursos tanto no ámbito privado como no público.</p>	<p>A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9</p>	<p>C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8</p>
<p>Aportar racionalidade á análise e á descripción de calquera aspecto da realidade económica e entender as institucións económicas como resultado e aplicación de representacións teóricas ou formais acerca de cómo funciona a economía.</p>	<p>A3 A4 A8 A11 A13</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9</p>	<p>C4 C6</p>
<p>Identificar as fontes de información económica relevante e o seu contido e emitir informes de asesoramento sobre situación concretas da economía (internacional, nacional ou rexional) ou de sectores da mesma.</p>	<p>A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9</p>	<p>C1 C2 C3 C5</p>
<p>Aplicar á análise dos problemas criterios profesionais baseados no manexo de instrumentos técnicos.</p>	<p>A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A12 A13</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9</p>	<p>C1 C2 C5</p>

Contenidos	
Tema	Subtema
Adaptarase a cada traballo de fin de grao	Adaptarase a cada traballo de fin de grao

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales e virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Traballo tutelado	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	15	150	165
Lecturas	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C6 C7	1	90	91
Análisis de fontes documentais	A11 A12 A13 B1	4	32	36
Presentación oral	A3 A13 B1 B3	0	1	1
Atención personalizada		7	0	7

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelado	Seguemento do traballo desenvolvido polo docente mediante un plan de tutorías personalizado que pode apoiarse a través das tutorías virtuales
Lecturas	Son lecturas que o titor propón ao alumno que lle van a permitir comprender mellor o fenómeno do problema a analizar
Análisis de fontes documentais	Documentos de apoio ás lecturas da bibliografía como datos, bases de datos, e outras fontes de interese
Presentación oral	O alumno deberá defender ante un tribunal designado por sorteo o seu traballo final de grao

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelado Lecturas	Seguimento personalizado do traballo e as lecturas realizadas polo alumno. Pódese apoiar en medios tecnolóxicos

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Traballo tutelado	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	É o traballo presentado polo alumno. Valorarase a calidade do traballo, o grao de cumprimento dos obxectivos, así como a orixinalidade e a súa presentación	50
Presentación oral	A3 A13 B1 B3	O candidato deberá presentar e defender o seu traballo de fin de grao fronte a un tribunal, o cal evaluará as capacidades desenvolvidas polo/la candidato/a.	50

Observacións avaliación	

Fontes de información	
Básica	O titor facilitará e orientará a búsqueda bibliográfica do alumno.
Complementaria	



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para cualquier de los dos procedimientos (simplificado o general): La evaluación seguirá el procedimiento recogido en el reglamento de TFG de la Facultad de Economía y Empresa. Cada vez que un alumno solicite un procedimiento de evaluación hace uso de una oportunidad. Los plazos para la solicitud de presentación de tfgs se regulan tal y como establece el calendario de tfgs de la Facultad de Economía y Empresa. Ligazón al reglamento http://www.economicas.udc.es/subido/TFGs%201718/1611_Reglamento%20TFG%20FEE%20modificado%20novembro%202017.pdf

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías